



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 187

mayo 11 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000-20 15-00015-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA CASTILLO CUERO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto niega medidas cautelares Niega el decreto de medida cautelar solicitada por la demandante		07/05/2015	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
2	810013333002-20 14-00139-01	SEGUNDA	ACCIONES POPULARES	JAHYL HERNANDEZ TRUJILLO Y OTROS	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto admite recurso apelación Admite apelacion y ordena traslado para alegatos		07/05/2015	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy 11 mayo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 11 mayo de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General